

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.340

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Miércoles 11 de Noviembre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 30 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores fruteros de la "Austro Americana"

Directo para New-York y Philadelphia.

El nuevo y rapido vapor I D A, estará en puerto el día 11 del corriente y tomará barriles para dichos destinos.

Cómo es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar los barriles por marcas y responder de los FALTOS, ROTOS Y MANCHADOS, expresando esta condición en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Para referencia y demanda de hueco su Agente M. BERJON

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

Duelas de roble.

Azufre refinado molido.

Cemento portland

Acero para barrenas

Herramientas para minas

Herramientas para la agricultura.

Hierros de todas clases

Tubos de hierro

Id. de plomo

Básculas,

Bombas, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

ALFREDO RODRIGUEZ.

ALMERIA.

Carbones:

Para máquinas
Para frías.
Para cocinas.
Carbon de cok

Maderas:

Duelas de roble.
Barriles en corte
Barriles id. de haya
Puntales para parra
Palos para minas

Cementos de todas clases marca LAFARGE

ABONOS: paraparras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido

Sulfato de cobre. Celdo RELAMPAGO. Alambre galvanizado.

Arcos de castaño. Serrín de corcho. Varas de adelfa. Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Saturno contra Almería

Cuenta la leyenda que en «temporibus illis», Saturno, el más joven de los Titanos, tenía en la naturaleza el gobierno del tiempo, y como, según un responso fatal de Gea, uno de sus hijos debía matarle, él ejercía la canibalística voluptuosidad de devorarse uno por uno á sus descendientes apenas nacidos, para poder conservar con la inmortalidad el supremo dominio.

Precisamente á esta extravagante leyenda debida á la fantasía de los antiguos griegos, vuela mi pensamiento cuando leo que la prensa local unánime se queja de algún atentado por parte de los gobiernos contra el desarrollo y engrandecimiento de nuestra querida patria chica.

Y á la verdad, cuando vemos que en todo lo que se refiere á mejoras para Almería, el Gobierno, ó las dificultades ó las excluye completamente, en un arranque

de honroso patriotismo me siento empujado á exclamar: ¡Oh! desdichada prole de Saturno!

¿Que Gea tan embustera y tan egoísta asustará á nuestro Gobierno para que considere á los almerienses como á hijos perjudiciales, á nosotros que somos los más tranquilos, los más transigentes y pacienzudos de sus súbditos?

¿Qué miedo pueden tener los Saturnos de la Metrópoli respecto á estos humildes arrinconados de Andalucía, si nuestros Senadores son los más bonachones del Senado, si nuestros Diputados los más callados de la Cámara, y nuestra prensa la más inofensiva de todos los rotativos?... Aquí está el paraíso patriarcal respecto á sus moradores, que no son ni anarquistas, ni ácratas, ni terroristas. ¿Por qué entonces los Gobiernos, siempre que se trata de alguna mejora que redunde en beneficio de nuestra región, en vez de ayudarnos y empujarnos hacia arriba devoran nuestras justas aspiraciones, aniquilando los

esfuerzos que hacemos para conseguir abastecer y ensanchar las pocas fuentes de riqueza que tenemos?

La llegada de los vapores á nuestro puerto para el embarque de la emigración á las Américas, es sin duda, un importante factor de movimiento y de dinero, especialmente entre los pequeños capitales y de no pocas ganancias hasta para los más humildes vendedores ¿por qué entonces el Gobierno ha excluido al puerto de Almería para la emigración y hasta se teme lo excluya del transporte de obreros para el Africa?

Esto es, á nuestro juicio, uno de los tantos infanticidios gubernamentales que se cometen, en daño exclusivamente de nuestra desdichada provincia, por que creemos que para bien gobernar no es necesario favorecer á regiones más fuertes, para aniquilar las regiones más débiles.

Pero la leyenda continúa diciendo que Gea, la mujer de Saturno, horrorizada por tanto estrago de inocentes, queriendo salvar al menos al último vástago, Júpiter, le escondió en un lugar seguro y dióle de comer al padre en vez del recién nacido, una gruesa piedra envuelta en trapos que Saturno tragó como si fuese un pastelito.

Cuando después Júpiter creció, precipitó al padre en el Tártaro, y le obligó á vomitar á todos sus hermanitos que se había tragado.

Ahora yo pregunto: ¿Quién será para nosotros la Gea providencial que nos salve de tantas injusticias paternales? ¿Quién será el Júpiter ardimentoso que obligue al Gobierno á cuidar la existencia de nuestra provincia, á devolvernos derechos adquiridos, á pensar en fomentar y no destruir los veneros de nuestro bienestar?

Como la química enológica no puede substituir al vino, y la química farmacéutica á la leche, así, por cuanto nuestro Alcalde y nuestros concejales trabajen como buenos y leales patriotas en embellecer nuestra ciudad, nunca podrán sustituir un nutrimento tan necesario al desarrollo y robustez de nuestro país, como el alimento primitivo é ineludible de toda Corporación, grande ó pequeña, el comercio, cáuce poderoso del engrandecimiento de las naciones, ciudades y pueblos...

De frente á la gran luz meridiana é indiscutible de nuestro progreso estético-edilicio, surgirá cada día más alta y gigantesca una figura, cuya sombra aparece de continuo más negra cuanto más fulgida se hace aquella luz bienhechora... Esa figura se llama la miseria.

El juego primero, indispensable

para conservar y desarrollar la existencia de un pueblo, es el comercio, y uno de los principales ingredientes de este juego vital, especialmente para los puertos de mar, son los arribos de grandes trasatlánticos.

El haber, pues, eliminado á nuestro hermoso puerto del tráfico de emigración, constituye un atentado al desarrollo de nuestra existencia financiera. ¿No lo creen así todos los almerienses?

Hay gobiernos que no veneran más divinidades, que la política y el favoritismo no conocen más leyenda que la del voto y del poder, se ríen de las fantasías de los griegos y se burlan de las aspiraciones de los pueblos raquíticos...

¿Cómo hemos de ser nosotros robustos, si se nos escatima uno de los alimentos más primordiales para conservar nuestra vida? ¿Cómo hemos de salir del número afrentoso de los pueblos anémicos, si cuando se habla de nuevas mejoras casi siempre Saturno está contra Almería?...

Profesor A. BROCCA.

BUEN PROBLEMA.

Las aguas artesianas.

El problema de importancia vital para Almería referente al alumbramiento de aguas artesianas en la cuenca hidrológica del río Andarax y en el estrecho geológico de Gádor, que iniciado en Agosto último por el Consejo de Agricultura y amparado por todas las autoridades y Asociaciones se planteó al Sr. Ministro de Fomento, parece que entra en vías de ejecución, ó á lo menos se trabaja con actividad en este asunto, dadas las noticias particulares que se reciben y hemos podido adquirir.

El Jefe de Fomento D. Andrés Cassinello, ha recibido una carta del ex Director general de Agricultura Sr. Vizconde de Eza, en la que este señor le participa, que según noticias que ha podido adquirir al ir al Centro ministerial á gestionar por Almería este importante asunto, han sido designados dos Ingenieros de minas, para que se trasladen á esta Provincia, con objeto de conocer cuantos detalles se relacionan con este problema, á fin de proponer al Ministro la solución que más aconsejen las circunstancias.

No hay que decir cuánto celebramos esta nueva, pues ya es mucho—dada la gran calma con que estos asuntos se llevan siempre en Fomento—el que se hayan nombrado esos Ingenieros. De desear es que vengan pronto á cumplir su cometido á ver si en el nuevo año, se puede dar comienzo á estas obras que de llevarse á cabo con éxito, representarían para Almería una inmensa riqueza.

Revista agrícola.

Procedimiento para la multiplicación del trigo.

En Rusia se está realizando un sorprendente y original procedimiento en el cultivo del trigo.

Han sido obtenidos espléndidos resultados y los experimentadores creen que no solo el producto obtenido será inmensamente mejor, sino que las cosechas del precioso cereal podrán hacerse permanentes.

El experimento consiste solamente en la manera de realizar el cultivo.

El autor de este nuevo método es el general Levitsky, quien principió sus experimentos en Agosto del año último.

Su plan es muy sencillo. Siembra un solo grano de trigo en el fondo de cada hoyo, de forma cónica, á la profundidad de un pié ó pié y medio. Cuando el

grano así plantado, comienza á germinar y aparece la hojuela en la superficie, se cubre con una capa de tierra, y cada vez que aparece la ramita se repite la operación hasta cinco ó seis veces, quedando el hoyo lleno y á nivel de la superficie.

El resultado de este tratamiento es que la planta dá nudo de ramas en la base del tallo original y de cada nuevo tallo sale un número de nuevos brotes en cada capa de tierra.

Se asegura, en una carta que publica el periódico ruso «Novoie Vremya», que un solo grano de trigo, tratado por este procedimiento, produjo 19.683 brotes.

La paja resulta fuerte y de consistencia y la producción de trigo es enorme.

El general Levitsky cree que esta planta será permanente, pero sin embargo, esto por ahora es congetural, aunque no parece improbable.

Mas si llegase á ser verdad este descubrimiento, producirá una verdadera revolución.

Aparte de esto, el general Levitsky ha demostrado palpablemente que el pequeño labrador podrá ser ampliamente retribuido usando este sistema de cultivo en vez de emplear el actual.

El príncipe Kroporkin, gran cultivador de inmensas extensiones en Inglaterra, está resuelto á adoptar el nuevo sistema y ha publicado excelentes fotografías de numerosos tallos obtenidos de un solo grano de trigo.

Mauricio.

PASES.

DEL AYUNTAMIENTO

Para hacerles entrega de los pases de situación que les corresponden, se servirán pasar por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de dos á cuatro de la tarde, los individuos del reemplazo de 1897, que á continuación se relacionan:

Luis García Pérez, Eduardo Romero Cortés, Francisco Hernán Saenz, Gerónimo Iborra Mota, Juan Asensio Ramírez, José Díaz Martínez, José Camacho Hermosilla, Leovigildo Rodríguez Lopez, Rafael Parejo Carrillo, Emiliano Berenguel Abad, Antonio Lopez Mateos, Patricio Murcia Lopez, Juan Tomás Hernández, Miguel Hernández Cruz, Juan García Forte, Juan González Leal, Miguel del Pino Galvez, Antonio Maldonado Sanchez, Antonio Guillen Oña, Felipe Redondo Molero, Francisco Gázquez Carmona, Francisco Martínez Moreno, Francisco Indalecio Fernandez, José Moreno Lopez, José Delgado Martínez, Miguel Peralta Lopez, Rafael Rodríguez Rodriguez, Antonio Abad Expósito, José Escolano Turmo, José Gallurt Jimenez y Juan Sanchez Año.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Se ha celebrado en la Sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra José Miras Ruano, por homicidio del carretero José Herrera Garbín, hecho que ocurrió el día 3 de Diciembre del año pasado, en la calle de la Estación.

Entonces se dijo que el interfecto continuamente molestaba con sus bromas al procesado Miras, dando lugar con sus chanzas á que se «pirorrearan» de él. El día de antes venían conduciendo un carro por la calle de la Estación el Herrera y el Miras, y al pasar frente al taller de D. José Martínez, formaron cuestión, dando el primero al segundo un palo con una vara y entonces el Miras, haciendo uso de una faca, asesó a una puñalada en el pecho al Herrera, falleciendo éste instantáneamente.

Representó en esta vista al Ministerio público, el teniente fiscal Sr. Bonilla (D. Juan), el cual calificó el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas.

El acusador privado, que lo fué don Eduardo Rodríguez Sanchez, sostuvo que el Miras era autor de un homicidio con una circunstancia agravante.

La defensa, encargada á D. José María Muñoz Calderón, decía en su escrito que su patrocinado obró en defensa propia y si esto no se le apreciaba, que el hecho lo había realizado por imprudencia temeraria.

Practicada la prueba, las partes pronunciaron notables discursos, sosteniendo sus respectivos escritos.

El Jurado se retiró á deliberar, después del resumen hecho por el Presidente del Tribunal Sr. del Fresno, dando aquel veredicto de culpabilidad.

En vista de éste, fué condenado el José Miras á la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Mañana comenzará otra vista por homicidio, contra Francisco Cazoria Gonzalez, hecho que ocurrió el año pasado en la puerta de un establecimiento de la Avenida de Vilches.

De la acusación privada está encargado D. Nicolás Padilla y de la defensa del procesado don Joaquín Lopez Pérez.

DE TEATROS.

«El talisman prodigioso»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Tras de diversos ensayos, intentos y tanteos, D. Sinesio Delgado, el notable maestro de versificadores é inspirado poeta, ha dado al fin al teatro lírico una obra digna del puesto que su autor ocupa en el mundo de las Letras.

Bien sabe Dios que ese éxito lo celebramos como cosa propia, porque aparte de ser fervientes admiradores del antiguo director de «Madrid Cómico», por sus grandes dotes como poeta lírico, juzgamos que lo tiene bien merecido por los múltiples esfuerzos que sin desmayos de ninguna clase, ha realizado para triunfar en el teatro.

No es ninguna rara maravilla el libreto de «El talisman prodigioso»; pero para lo que hoy se acostumbra en nuestro teatro lírico, bien puede calificarse de joya. El desarrollo de la obra está bien pensado y llevado á efecto con felicidad, y como á esto se une que en toda ella se revela el buen gusto de que Sinesio Delgado nos tiene dadas tantas pruebas y que el interés que despiertan las primeras escenas se mantiene firme hasta el final, la nueva obra, bien merece el éxito que ha obtenido. Además está escrita en verso, y como su autor es uno de nuestros mejores versificadores y poetas, inútil es decir el placer con que se escucha.

«El talisman prodigioso» no diremos que sea una parodia del inmortal «Fausto», pero sí una variación de él, hecha con bastante fortuna, y en la que todo queda reducido á la venganza que toma un «desplumado» «Mefistófeles» del viejo usurero «Fausto», de cuyas garras él es una de tantas víctimas.



Sinesio Delgado

El primer cuadro transcurre en un «bar», donde nos enteramos que don Fausto está locamente enamorado—como suelen enamorarse los viejos verdes—de una camarera pudibunda, Margarita, si que también de mucha trastienda y sabiendo más que Lepe. Margarita no corresponde al viejo galanteador, y para que este alcance la felicidad que tan apasionadamente apetece, Mefistófeles le entrega una bolsa vacía, la cual ha de tener siempre llena de oro, pero gastando de ella todo lo que sea necesario para satisfacer los caprichos de Margarita, único medio de obtener los favores de ésta.

«Fausto» que se ha pasado la vida dando lecciones de usura á los acreditados Judas y Sansónes, que en el mundo han sido, cree firmemente en aquello de «poderoso caballero es Don Dinero»

Pero ¡ay! el pubrecito se engaña. Azusado por su pasión y por los consejos de «Mefistófeles», tira á manos llenas el dinero usurariamente adquiri-

do, y aunque Margarita se muestra afectuosa con el viejo, no es todo lo que éste desea.

Como todo tiene fin en este mundo, también lo tiene el dinero de Fausto, y cuando éste llega hasta verse acosado por sus acreedores, se descubre la amarga verdad, la fuerza que Mefistófeles había imaginado, de acuerdo con Margarita, para vengarse y vengar a las múltiples víctimas del usurero.

Mefistófeles arroja su disfraz, se da a conocer y huye con Margarita.



El maestro Vives.

La obra está impregnada—como no siendo de Sinesio Delgado?—de cierta mordacidad e ironía muy en moda en nuestra dramaturgia de hoy; pero si además de esta cualidad tuviera la de ser más cómica, si Mefistófeles fuera un personaje cómico, por ejemplo, creemos que «El talisman prodigioso» valdría un cincuenta por ciento más.

Sin embargo, hay «Talisman» para rato.

A esto ha de contribuir en parte no despreciable, la música del maestro Vives, como suya inspirada, fresca, delicada y muy agradable al oído. El terceto del cuadro segundo y el concertante del tercero, son números musicales con los que se puede ir a cualquier parte, con la seguridad de triunfar.

La interpretación que dieron a la obra los artistas de Apolo, no pasó de regular; no hicieron más que cumplir.

Julio-Abril.

Madrid.

Diputación Provincial.

No hubo sesión.

Fuimos a la Diputación a cumplir nuestra misión de dar cuenta a los lectores de lo que allí pasara y... ¡tabléau...! no pasó nada, porque no hubo sesión ayer.

Se abrió el período el día anterior y se señalaron nada menos que... ¡diez sesiones!

¡Qué ganas tienen los Diputados de bromas! «Diez sesiones» y a la primera... no hay número.

«Pero por qué pasa esto? Según los rumores que en el salón de sesiones recogimos, unos creen que los empleados son los que dan tanto que hacer y otros aseguran que se trataba de algo más importante que no se ha podido traslucir todavía.

Pero que ya se sabrá. Porque las cosas del amor, el dinero y la política, no pueden estar ocultas.

Enseñanza popular.

La moneda.

En estos días en que tanto se habla de ella, constituye un asunto de actualidad recordar algo de lo que este símbolo es y significa. No pretendemos decir nada nuevo ni ignorado de nuestros ilustrados lectores, más creyendo de algún interés general la vulgarización de estos principios, conocidos de los que se dedican a la vida de los negocios, pero, olvidados por quienes permanecen alejados de los estudios económicos, vamos a examinar, siquiera sea brevemente, lo que es la moneda.

Esta es, en su abstracto concepto, el signo del valor material, y prácticamente, la materia que sirve de medio o instrumento para los cambios en el comercio y en las relaciones económicas.

La cantidad de metal fino que contienen las monedas, es la que da origen a su ley, la cual varía según la proporción mayor ó menor que tengan. Esta ley, no obedece a caprichos del legislador, sino que se basa en una razón física acerca de la naturaleza de los metales, y que hace precisas las aleaciones para dar dureza al disco acuñado, que de otro modo carecería de consistencia ó se desgastaría muy pronto.

Dicha ley se determina considerando dividido el oro ó la plata en 1.000 partes iguales llamadas de «peso fino». estando fijada para las monedas de oro, la de 900 milésimas de éste y 100 de cobre, y otras 900 de plata y 100 del segundo de los citados metales para las de ésta.

Resultado de aquí que las monedas tienen dos valores: el que les da el Gobierno y el que intrínsecamente poseen, según el metal fino que contienen.

Toda moneda tiene el llamado «permiso» que obedece a que su peso no puede ser matemáticamente el mismo

al salir de la acuñación, dividiéndose el permiso en «fable ó en fuerte», según sea la diferencia en menos ó en más.

El número de monedas que se puede obtener de una unidad de peso determinada se llama «talla», de manera que si en un kilogramo de monedas de oro de 25 pesetas, cada una, entran 124 piezas, y en otro de plata de 5 pesetas, entran 40 piezas, ésta será la talla respectiva, resultando el valor del kilogramo de oro acuñado 3.100 pesetas y el de plata 200 pesetas, ambos a la ley citada de 900 milésimas de metal fino, de donde se deduce que el kilogramo de oro vale 3.444,44 y 222,22 el de plata.

Para saber el metal fino que contiene una barra ó moneda acuñada basta con conocer su peso y su ley, de modo que, si por ejemplo, se trata de una moneda de oro que pesa 25 gramos acuñada a la ley de 900 milésimas, sólo habrá que despejar uno de los términos de la proporción, que es la incógnita que deseamos averiguar, planteando el sencillo problema de 1.000: 900:: 25: «x», con lo que en ambos casos obtendremos que el valor de «x», ó sea, del oro fino que contiene la moneda propuesta, es el de 22,50 gramos oro.

Basta, pues, lo dicho para comprender claramente la diferencia que existe entre el valor real y el legal de las monedas.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima.....	20°
Mínima.....	12°2
Presión barométrica... ..	769°6
Dirección del viento... ..	S.
Lluvia.....	1°00 mm.

UNA PROTESTA.

Contra los arbitrios.

Hé aquí la que suscrita por varios comerciantes acordaron elevar al Ayuntamiento, en reunión celebrada ayer en el Círculo Mercantil:

Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Reunidos hoy en el Círculo Mercantil de esta localidad los que suscriben, comerciantes de esta capital, vendedores de ferretería y hierro en barras, al objeto de tratar sobre el proyecto de tarifa de arbitrios que ese Excelentísimo Ayuntamiento ha confeccionado para el próximo año.

De común y perfecto parecer acordamos dirigirnos á esa Excmo. Corporación con el debido respeto para exponerle:

Que al estudiar la nueva tarifa en proyecto los que á esa Excmo. Ayuntamiento se dirigen, y sin duda todo el comercio en general, se han percatado del sacrificio que con ella se les impone, precisamente en los momentos más difíciles y cuando necesitarían del apoyo oficial para defender sus intereses, se extrañan cómo por el contrario se les trata de gravar aun más con una tarifa de arbitrios excesivamente elevada.

No se les alcanza a los solicitantes las razones que la Junta encargada de confeccionar tal tarifa, haya podido tener para pretender establecer arbitrios tan recargados, encontrándolo solo explicado por el absoluto desconocimiento que del comercio y de su situación actual tienen los señores que la componen.

Entendemos nosotros que dada la situación actual tan crítica, por que el comercio atraviesa, debemos aspirar a la anulación completa de la tarifa de arbitrios, ó en caso supremo aceptar una igual a la hoy en vigor.

Por tanto, suplicamos encarecidamente a esa Excmo. Corporación tome en cuenta nuestras consideraciones, y vea el medio de conjurar el conflicto que sin duda se avecina de pretender establecer la tarifa de arbitrios ya mencionada.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Almería 9 de Noviembre de 1908.

AGUSTIN FERNANDEZ, GERÓNIMO RAMIREZ, EMILIO FERRERA, JOSE MARIA LUCAS E HIJO, JOSE CARMONA GARCIA, UBALDO ABAD, JOSE GODOY PRADAL.

UN INFORME.

En favor de Almería.

Hace algunos días la prensa local dió cuenta de ciertas gestiones que se venían llevando a cabo, tomando por base unas preguntas dirigidas al Alcalde por el Comisario de Guerra de la plaza, relativas a los elementos con que podría contarse, en un caso dado, para que en Almería se aprovisionaran los vapores que hacen este servicio a Melilla.

En las preguntas se refería el expresado comisario a las facilidades que Almería podría ofrecer al Ejército en aquel punto, y si contaba con almacenes, seguridad de hallar ciertos artículos alimenticios, encontrar agua y fa-

bricar determinados elementos para la vida.

Sabemos positivamente, y por referencias que nos merecen crédito, que el Comisario de Guerra de Almería, contestando a la consulta que acerca de este particular le dirigiera la Intendencia general del Ejército en la segunda región, ha evacuado su cometido, remitiendo a aquella un informe amplísimo y detallado, en el que se expresan con verdadero lujo cuantos elementos puede Almería poner en juego en un momento dado, para atender las necesidades del Ejército en cuanto con el aprovisionamiento de éste se refiere, y de las grandes ventajas, en punto a tiempo, que los vapores encargados del servicio de conducción de la correspondencia a Melilla obtendrían, saliendo de aquí en vez de zarpar de Málaga.

Mucho nos alegraremos que el espíritu de imparcialidad y justicia que inspira el informe del Comisario de Guerra de la plaza, pese algo en el ánimo del Estado Mayor Central del Ejército, el que, comprendiendo las ventajas que pueden alcanzarse de la situación topográfica de Almería, incline la balanza del favor en pró de nuestra capital, tan preterida y olvidada de todos los elementos directores del país.

VARIEDADES.

UN EMINENTE.

(DE COLABORACION)

El enfermo padecía de una manera alarmante; fuertes dolores sentía y descansar no podía el infeliz, un instante.

En situación tan penosa y en trance tan apurado, atribulada la esposa llamar hizo presurosa a un doctor muy afamado.

Por su ciencia y su talento el doctor fino y atento pasaba por eminente; y tan colosal portento era el pasmo de la gente.

No se podía dudar del fallo de la opinión: que aquel médico sin par, gozaba en la población de un concepto singular.

¡Qué ojo clínico tenía! Era en él lo más saliente. Todo el mundo lo decía: el doctor se distinguía por el ojo especialmente.

Llegó a la casa el galeno; observó al enfermo y lleno de pesar y de amargura exclamó: «—Se me figura que este señor no está bueno.»

Después que lo examinó, al galeno interrogó la esposa, con ansiedad, y el galeno respondió con toda solemnidad.

«—El ataque es formidable; la «gastralgia», es muy intensa y el caso desagradable: «tenemos» una indudable «epatitis» algo extensa.

Una «iperemia» espantosa «con fenómenos nerviosos de tendencia comatoso»; la lengua está «saborosa», los ojos algo «vidriosos».

La fiebre sube a cuarenta; el pulso muy mal funciona; y este estado se presenta con «alteración» violenta porque no «se relaciona».

Hay algo de congestión en la «pleura» y el «pulmón»; y el «pericardio» a mi ver debe también padecer una enorme «depresión».

Con este largo cortejo de sintomatología quedome un tanto perplejo pues advierto «algún reflejo» de probable «pleuresía».

Algo noto en el «riñón» complicado con la «anemia», y es esta complicación precursora de una «uremia» y una gran «dilatación».

La «infección» es general y el diagnóstico está hecho con acierto sin igual. Su esposo tiene muy mal el vientre, el riñón y el pecho.

Y si usted pretende oír lo que he de pronosticar, debo tan sólo decir: que bien se puede morir ó bien se puede salvar.

¿Tratamiento? El indicado fácilmente se adivina gracias a que ha progresado de un modo descompasado y enorme, la medicina.

«Hidroterápicamente» al enfermo trataremos y si por este excelente procedimiento el paciente no mejora... ¡ya veremos!



VIAJE EXTRAORDINARIO.

Navigazione Generale Italiana.

El magnífico trasatlántico italiano de cuatro palos, doble hélice y 10.000 toneladas,

LAZIO

se espera en el puerto de Gibraltar el 18 Noviembre y saldrá para BUENOS AIRES pocas horas después de su llegada.

Tiene comodidades excepcionales para pasajeros de TERCERA. Comida abundante é inmejorable y trato esmerado. Acúdase cuanto antes á Juan Carrara é hijos, calle Real, Gibraltar.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa a su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marín.

Los encargos se sirven con prontitud y economía. Todo el calzado es hecho en esta capital.

Enfermos de la GARGANTA ó PECHO.

CURA ESPECIAL: de 2 á 5 tarde. Consultorio Electro-Médico.—Doctor. Emilio Rapallo. Alvarez de Castro 6. GRATIS de 9 á 11 mañana.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

«Plagas contemporáneas»

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

GACETILLAS

De regreso.

Después de permanecer varios días en nuestra capital, ayer marchó a Granada y Málaga, desde donde embarcará para Melilla, el comandante de Ingenieros D. José Tareu, jefe de las Estaciones de telegrafía sin hilos instaladas en España.

El viaje á Almería del Sr. Tareu está relacionado con la inspección llevada á cabo en la Estación radiográfica instalada en la Alcazaba, de cuyos esmerados servicios ha hecho grandes elogios el distinguido jefe de Ingenieros, quedando altamente satisfecho de la regularidad y precisión con que tiene organizado todos los trabajos el jefe de la Estación nuestro particular amigo D. José Martos.

Por falta de peso.

Por faltas de peso ha recogido la guardia municipal 46 libras de pan las que han sido repartidas entre los Asilos benéficos.

¡Buena! Téngase en cuenta que eso ha ocurrido en Murcia, donde se vigila el peso y la calidad del pan, porque aquí hace tiempo que nuestras autoridades municipales no les preocupa ese servicio.

¡Quizás se venda el pan sin falta alguna!

Reunión.

Para esta noche á las siete está convocado á Junta general extraordinaria, el Centro provincial de Individuos procedentes del Ejército y Armada.

Súbdito fallecido.

En Orán, ha fallecido el súbdito español Francisco Lopez Gutierrez, de 75 años, natural de Dalías, de oficio cantero.

Detenido.

Al hacer el vecino de Adra Miguel Sanchez Escobar un disparo con una escopeta, tuvo la desgracia de herir impensadamente en la cara á José Carpintero Perez, siendo por esta causa detenido por la Guardia civil.

Viaje en globo.

Se están ultimando los trabajos para realizar la primera prueba del globo dirigible «Carmen», que están construyendo los alumnos de ingenieros militares de Granada.

Dicha prueba tendrá lugar uno de los días del corriente mes y consistirá

en elevarse unos cien metros para hacer funcionar los aparatos.

Si la prueba es satisfactoria los constructores del globo harán en su dirigible una ascensión á Sierra Nevada.

Por heridas.

La Guardia civil de Sorbas ha detenido á José y Miguel Martínez García y Antonio Lopez Soriano, autores de heridas causadas á su conveino Francisco García García.

Muchos enfermos

del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Apremio.

El Alcalde ha declarado incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que no han pagado sus cuotas correspondientes al mes de Noviembre, por el impuesto sobre cafés, fondas, casas de huéspedes y vendedores de vinos.

Pleito.

En la Audiencia de Granada se ha recibido un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre D. Rafael Alonso Villasanté Aguilar y D. Antonio Requena Sanchez, juicio verbal.

De etiqueta.

Por R. O. se ha dispuesto que en los actos oficiales, el puesto que deben ocupar los Jefes de Fomento y Delegados Regios de Industria y Comercio, es el inmediato á los de los Magistrados de la Audiencia.

R. I. P.

En la villa de Nijar, ha dejado de existir, á la temprana edad de 14 años, el discreto joven D. Celedonio Campos Pelaez, hijo del Sobreguarda de Montes de aquella comarca, D. Guillermo Gonzalez.

Desearnos á tan desventurado padre resignación por tan sensible desgracia.

Café Suizo.

Esta antigua casa ofrece á su distinguida clientela los exquisitos chocolates fabricados por los RR. PP. Cistercienses (vulgo Trapenses) de San Isidro en Venta de Baños.

Sus fórmulas están APROBADAS Y DEPOSITADAS en el Laboratorio Químico Municipal de Madrid y de San Sebastián.

Precios: pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50, libra.

Accidente.

Ayer se dió cuenta al Gobernador del accidente del trabajo sufrido por el obrero Ginés Navarro Parra.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay los que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Viajeros.

Ayer marchó en el tren correo con dirección á París, Mr. Lebarichet en unión de su bella y distinguida señora esposa, hija ésta del Sr. Marqués de Caicedo.

—De su residencia La Torre, en Gador, donde ha permanecido varios meses, se ha trasladado á Granada, nuestro paisano el rico propietario D. Ricardo Burgos Careaga, acompañado de su familia.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat, de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Visita de Inspección.

Don Salvador Lopez Bárgamo, ha interesado del Gobernador se gire una visita de inspección al registro «Demasia á la Romana», número 28.535, de Huércal de Almería.

Traslados.

Después de varios años de servicio en la Administración de Correos de Granada, donde ha tenido á su cargo el

apartado y la lista, ha sido trasladado a la de esta capital, el ilustrado oficial D. Manuel Pineda Sanchez.
También ha sido trasladado a Cádiz, con el cargo de Magistrado de aquella Audiencia Provincial, D. Ricardo Pavón, Juez de Instrucción que fué de esta capital.

TRINIDAD GARCIA GARCIA,
PROCURADOR.
ROSTRICO 3, ALMERIA.

Papel de pagos.

Por D.ª Hortensia Gallagos y don Miguel Garcia Lopez, se presentaron ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado, correspondientes a los registros «Demasia a La Perdignona», número 23.815, de Baeares y «Demasia a Teresa», número 30.642.

Secciones.

Véase en 4.ª plana Estado de «Campana uvera» y «Sección recreativa».

Teatro Variedades.

Hé aquí el programa para esta noche:
A las 8: «El trébol».
A las 9: «La noche de Reyes».
A las 10: «La hostería del laurel».
A las 11: «Agua, azucarillos y aguardiente».

Mejoría.

Se encuentra fuera de cuidado, nuestro paisano D. Salvador de la Cámara, Director del Instituto de Granada, cuya vida inspiró serios cuidados a su familia y amigos.

Juzgado municipal.

DIA 10

Nacimientos.

María Hernandez Cañadas, Francisco Uclés Miralles, Antonio Monedero Lopez, Indalecio Martinez Gallardo, Luis Lopez Fuentes y José Egea Nieto.

Defunciones.

Asunción Canilla Barrionuevo, Jacinto Juan, Francisco del Aguila Navarro y Josefa Cuadrado Uroz.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

DIA 10.

Buques entrados.

Vapor «Mayfield», de Génova.

Despachados.

Vapor «Albis», para Liverpool.
Idem «Tintoré», para Orán.
Idem «Candale», para Cardiff.

Vapores fruteros.



Para Hamburgo y Bremen.

El vapor GRAVINA, se encuentra en puerto cargando.
Informará: Mac Andraws y C.ª



Para Manchester.

El ELLESMERE se encuentra en puerto.

Para Londres directo.

El VESTMANDROD se encuentra en puerto.
Agente, José Gonzalez Canet.

Linea del Svenka Lloyd.



El vapor IBERIA, para todos los puertos del Báltico y Hamburgo, podría cargar sobre el 31 de Octubre si con tiempo suficiente se le ofrece carga.
Agente, Alfredo Rodriguez.
NOTA.—Los pedidos de cabida se harán antes del 27 de Octubre al Agente.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.



Vapor Guao.

Saldrá el día 11 de para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 10, 14.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas,

4.988,

en VIGO.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

12.423,

en BILBAO.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

8.782,

en HUELVA.

Con 6.000 pesetas los números:

15.121, 8.623, 6.259 y 14.476

en Madrid; 12.165, en Murcia;

5.600, en Orihuela; 991,

en Sevilla; 4.706, en Oviedo;

3.315, en Madrid; 13.852, en

Riótinto; 5.041, en Rentería;

3.444, en Granada; 15.809,

en Madrid; 16.800, en La Lí-

nea; 6.917, en Madrid; 15.151,

en Barcelona, y 10.069 y

18.822, en Madrid.

Conferencia con el Rey.

(A las 14'20)

Después de terminar el concierto dado anoche en Palacio en honor del Príncipe de Baviera el jefe del Gobierno señor Maura celebró una extensa conferencia con el Rey.

Ignorase de lo que se trata.

Presentación de credenciales.

(A las 15.)

El sábado proximo presentará sus credenciales en Palacio, el nuevo Embajador de Turquía en Madrid.

Acuerdo patriótico.

(A las 15,20)

Telegrafían de Valencia que el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, solicitar del Capitán general de aquella región, se le autorice al pueblo expresar su entusiasmo por la bandera nacional, izándola durante el tiempo que duren las sesiones que aquella Corporación celebre.

Visita a los Museos.

(A las 16.)

El príncipe de Baviera se ha levantado hoy muy temprano. La mañana la ha dedicado a visitar los dilerentes Museos que tiene Madrid.

Fuga de presos.

(A las 17.)

Del penal de Santoña se fugaron anoche cuatro presos de importancia.

La guardia advirtió la fuga, haciendo varios disparos sobre los presos, de los cuales uno resultó muerto. Los otros tres se dieron a la fuga, no pudiendo ser cogidos.

Accidente marítimo

(A las 16'20.)

Comunican de Huelva que fondeado en aquel puerto el vapor inglés «Bahugos».

El capitán de este buque ha

dado cuenta a las autoridades de Marina, que frente a Lisboa encontró una lancha que había chocado con un vapor, que la embarcación quedó destrozada y que por esta causa cayeron al agua los tripulantes.

Añadió que se han salvado todos, excepto uno.

Tripulantes encarcelados.

(A las 17,20.)

Dicdn de Palma de Mallorca que esta mañana han sido encarcelados los tripulantes del falucho inglés «Velson», a los cuales se les acusa de haber desobedecido a la fuerza armada al intentar alijar un contrabando de tabaco.

Dicho falucho había sido apresado por las autoridades.

Consejo de Ministros.

(A las 18)

Para esta tarde se anuncia la celebración de otro Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Sobre créditos caducados.

(A las 18'53.)

Hoy se ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando caducados todos los créditos que existan contra el Estado, si los poseedores de los mismos no formularon la oportuna reclamación durante los cinco últimos años.

Ex-ministro fallecido.

(A las 18'50.)

La enfermedad que venía padeciendo el ilustrado Catedrático y ex-ministro D. Alejandro San Martín, ha tenido hoy funesto desenlace.

El Sr. San Martín ha dejado dispuesto en su testamento que su cadáver se lo entreguen a los alumnos de Medicina para que lo estudien.

El general Martitegui.

(A las 19.)

Mañana hablará el general Martitegui, recogiendo éste todas las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra respecto a su cese del cargo de Jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Muchos militares han dejado hoy targetas en el domicilio del Sr. Martitegui.

Este ha estado hoy en Palacio a cumplimentar al Rey.

Riña en la cárcel.

(A las 19'40)

En la cárcel de esta Corte se ha promovido esta tarde una riña entre dos penados.

Uno de ellos sufrió una puñalada, quedando en estado grave.

Recuerdos de un Consejo.

(A las 20.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que había anunciado para hoy, el cual ha durado desde las 9 de la mañana hasta la 1 y media de la tarde.

Se terminó el exámen de la nueva Ley del Banco, quedando aprobada definitivamente.

También se aprobó un decreto consultando a las Cámaras de Comercio varias bases para reformar el pago de la contribución industrial.

No trataron los Consejeros del asunto de la Escuadra, por faltar el informe total, pues solamente hay tres informes parciales.

Los Sres. Gonzalez Besada y Lacierva, dijeron que habían aplazado hasta mañana el ir a Palacio a despachar con el Rey.

El Sr. Lacierva someterá a la firma del Mogarca un decreto convocando a elecciones parciales de Diputados en Valdehorras, Infantes y Barcelona.

Después cambiaron impre-

siones sobre los debates, empleando en esto largo rato.

Ascensos y nombramientos.

(A las 20'10.)

Asegúrase que cuando asienda a teniente general el Sr. Chacón, le sustituirá en el Gobierno militar de Zamora el general Campuzano.

También se dice que ascenderán a generales de división los de brigada Sres. Ruiz y Ranoy y a éste último empleo los coroneles Sres. Sierra y Marquina.

Por último, se asegura que será nombrado Jefe del Estado Mayor Central el general Zappino o el general Frach.

Reunión de solidarios.

(A las 20'15.)

En una de las Secciones del Congreso, se han reunido hoy los solidarios para tratar de la Ley sobre la destilación.

Los nuevos Presupuestos.

(A las 20'20.)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, ha remitido ya al Congreso las cifras totales de los Presupuestos generales para el año próximo.

Importan los ingresos 1.047 millones de pesetas y los gastos 1.039, quedando un excedente de ocho millones 800 mil pesetas.

Inauguración aplazada.

(A las 20'30.)

Telegrafían de Bilbao que ha sido aplazada hasta el miércoles la inauguración del hospital, por haber retrasado su viaje el príncipe Fernando.

Un banquete.—Declaraciones.

(A las 21)

Comunican de Londres que esta mañana se ha dado un banquete en honor de Azquitich.

Este declaró su afecto por la nueva constitución de Turquía, expresando la actitud pacifista de Inglaterra en la cuestión de los Balkanes.

Os cacería.—De viaje.

(A las 21'15.)

En la cacería que han estado hoy el Rey y el príncipe de Baviera, se cobraron 600 piezas.

El príncipe ha salido esta tarde en el expreso con dirección a Francia.

Dictamen favorable.

(A las 21,30)

La Comisión que ha entendido sobre el aplazamiento de las elecciones, ha dado dictamen favorable.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-25.
5 por 100 amortizable, 101-80.
Londres a la vista, 00-00.
París a la vista, 11-75.

¿Una dimisión?

(A las 22.)

Desde esta tarde vienen corriendo rumores en los círculos políticos que el ministro de la Guerra general Primo de Rivera, había presentado la dimisión del cargo.

Esta noche se ha desmentido dicha dimisión oficialmente, pero apesar de esto se insiste en ello.

Motín por consumos.

(A las 22'15)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en Alcira se ha promovido hoy un motín por la cuestión de consumos.

Los amotinados intentaron asaltar la casa-ayuntamiento, evitándolo la Guardia civil.

Esta se vió obligada a dar varias cargas.

Una conferencia.

(A las 22,20.)

Esta tarde han celebrado una conferencia sobre asuntos de la escuadra, los señores Allendesalazar, Ferrandiz y Rodriguez Sampedro.

DIRECTO A BARCELONA.
El rápido y magnífico vapor
“AITOR”
saldrá de este puerto hoy miércoles 11 de Noviembre directamente y sin escalas para Barcelona. Admite carga y pasaje para dicho destino.
Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez.

Servicio fijo semanal
entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril
por los vapores **COLON** y **AITOR.**
Salidas **FIJAS** de los puertos del itinerario.
De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.
EL VAPOR COLON
saldrá de Almería el **miércoles 11 de Noviembre** para Málaga y Cadiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: **Gerónimo Lino Rodriguez, Príncipe 44.**

La Ley del Banco.
(A las 22'30.)
El viernes próximo leerá en el Congreso la nueva Ley del Banco, el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada.

Sanchez Guerra a Zaragoza.
(A las 23.)
El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra, asistirá el día 30 a la clausura de la Exposición de Zaragoza, regresando a Madrid a otro día.

Explosión.—Alarma.
(A las 23'10.)
Telegrafían de Barcelona que esta noche ha ocurrido una explosión en la fábrica de electricidad, quedando la población a oscuras.

La explosión y sus consecuencias, produjeron extraordinaria alarma en la capital.

Tormenta.
(A las 23'15.)
En Londres y su término se ha desencadenado esta mañana una fuertísima tormenta, causando muchos perjuicios materiales.

Además se han perdido tres buques, sufriendo otros algunas averías.

Muerto en desafío.
(A las 23'30.)
Dicen de Milan que esta mañana han sostenido un desafío un teniente de artillería y un ingeniero.

Este resultó muerto en el desafío.
Cuestión solucionada.
(A las 23'40)

Telegrafían de Berlin que el Gobierno de Francia ha aceptado las proposiciones hechas por Alemania sobre el incidente de los desertores de Casablanca.

La cuestión ha quedado solucionada definitivamente, sometiéndose a un arbitraje.

Las Cortes.
En el Senado.
(A las 23'55)
La sesión del Senado ha carecido de interés.
El general Azcárraga abrió la sesión a las 3'45, entrando en la orden del día.
Aprobóse el dictamen concediendo ascenso al capitán de navío D. Miguel Aguirre, usando de la palabra los señores conde de Casa Valencia y Ruiz Grijalba.
Se aprobaron otros dictámenes de carreteras y se levantó la sesión.
En el Congreso.
(A las 24.)
Cuando abrió la sesión el Sr. Dato, anunció una interpección el Sr. Celleruelo sobre el viaje del Rey a Cataluña,

contestando el Sr. Maura que estaba a su disposición para despues que hiciera la pregunta el Sr. Soriano (D. Rodrigo).
Este se levantó y comenzó la espectación en la Cámara.

El Sr. Soriano manifestó que esta cuestión tenía dos aspectos, uno pintoresco y otro grave. Se ocupó de las noticias recibidas de Barcelona sobre varios incidentes ocurridos, especialmente el del teatro Romea, aludiendo a las cartas que habían recibido los Sres. Moret, Alvarez y Diaz Aguado.

Recordó al Sr. Maura la promesa que hizo de derogar la Ley de jurisdicciones cuando se pacificara el espíritu en Cataluña, preguntando si había llegado la hora de hacerlo. Terminó diciendo que el viaje del Rey a Cataluña ha tenido un éxito fugaz.

El jefe del Gobierno señor Maura, negó que hayan ocurrido incidentes, diciendo que respecto al fracaso del viaje era cuestión de apreciación. Declaró que dicho viaje era un paso para la reforma de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Moret dijo que era verdad lo de la carta, y que sus impresiones respecto a ese asunto las había ya aclarado.

Intervino el Sr. Diaz Aguado, siguiéndole el Sr. Celleruelo.

Este dijo que el viaje del Rey había sido político, llamando la atención de la mayoría de que la política seguida por el Sr. Maura era peligrosa para la Nación.

El Sr. Maura negó las afirmaciones del Sr. Celleruelo. El Sr. Soriano preguntó al ministro de la Guerra si estaba conforme con el Sr. Maura en lo de la Ley de jurisdicciones, contestando afirmativamente.

Quedó terminada la interpección, levantándose la sesión a poco rato.

PERPÉN.
Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 10 de Noviembre de 1908
PAGARON { 27'99 cheque.
27'93 a 8 div.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS

Por no poderlo manejar
se vende un cortijo de cincuenta tahullas de riego, y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjos, y frutales, Casa cortijo, noria, balsa, y un arte de viento.
Alvarez de Castro núm. 1 darán razón.

Felix Rós.
BAZA.
Almacén de hierros viejos. Alambre usado de telégrafos, a 14 pesetas quintal. Tubos usados para parrales. Manufactura de esparto, espuestas para minas, arrastres y via estrecha para minas.

